

HOJA INFORMATIVA DE ADMISIÓN 2026

Señores padres de familia:

La Promotoría y la Dirección de la Institución Educativa Particular LA CANTUTA DE AREQUIPA se complace en saludarlos, bendecirlos y a la vez dar gracias por su interés en formar parte de nuestra comunidad educativa.

El presente documento contiene información sobre nuestro PROCESO DE ADMISIÓN 2026, en particular sobre la documentación solicitada. La misma que debe de ser entregada de manera física por secretaría de nuestro colegio ubicado en la calle San Antonio 121, de lunes a viernes en el horario de 8:00am a 2:00pm.

PARTICULARIDADES DEL PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de Admisión 2026 se rige bajo los lineamientos que se contemplan en el Reglamento de Admisión 2026, el cual lo puede visualizar en la página Web de nuestra Institución Educativa. (pestaña Admisión 2026)

1. Los(as) postulantes a primer grado de primaria, tendrán un Día de Convivencia que se realizará el sábado 13 de diciembre de 9:00am a 12:00 am; cualquier cambio se dará a conocer a los padres de familia con anticipación. Las entrevistas a padres de familia serán de manera presencial.
2. Para los postulantes de los demás grados del nivel primaria, se establecerá una fecha donde un docente del nivel realizará el diagnostico pedagógico del postulante, a su vez se programará la entrevista psicológica con la familia del postulante.
3. Los(as) postulantes del nivel secundario tendrán una entrevista junto a sus padres con la Psicóloga de la Institución Educativa, la cual se establecerá una vez se complete la documentación requerida, también los postulantes deberán rendir una evaluación que permitirá realizar el diagnostico académico con el que él(la) postulante cuenta.
4. Para los postulantes al nivel inicial, tendrán un Día de Convivencia que se establecerá una vez se complete la documentación requerida, de igual manera tendrán una entrevista con la Psicóloga de nuestro colegio.

I. COSTO DEL DERECHO DE POSTULACIÓN

Los padres interesados en una vacante, deberán abonar por secretaría el valor de S/. 80.00 soles por Derecho de Postulación (no reembolsable).

II. INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DEL EXPEDIENTE DE ADMISIÓN 2026

DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2026

La siguiente documentación forma parte de la CARPETA DE ADMISIÓN 2026 de cada postulante.

1. Voucher de Pago del Derecho de Postulación y/o recibo de secretaría
2. Del postulante:
 - FICHA DEL POSTULANTE firmada por el(los) padre(s), o Tutor Legal. ([Descargar](#))
 - Partida original de nacimiento.
 - Copia de DNI del postulante.
 - Copia libreta de notas del año 2024 y la libreta de notas 2025 (3er Bimestre)
 - Constancia de Conducta (Secundaria)
 - Constancia de no adeudo del colegio donde estudia en la actualidad.

3. De los padres del postulante:

- Copia de DNI de cada uno de los padres.
- Copia de recibo de agua o luz del domicilio real.
- Declaración Jurada Simple de Domicilio Real. ([Descargar](#))
- Declaración de cumplimiento del Reglamento de Admisión 2026. ([Descargar](#))
- Copia de las 2 últimas boletas de pago de cada padre de familia, o en caso de ser independiente, una Declaración Jurada de ingresos mensuales reales.

4. Otros documentos

- En el caso de que el (la) postulante cuente con APODERADO, deberá adjuntar copia del DNI y Carta Poder legalizada ante Notario Público otorgada por cualquiera de los padres para este fin.

Deberán entregar toda la documentación en un file, en oficinas de nuestra Institución.

III. DE LA ENTREVISTA

Una vez recibida la CARPETA DE ADMISION (COMPLETA), la Comisión de Admisión programará las fechas y hora para la ENTREVISTA Psicológica.

La hora y fecha se les dará a conocer vía llamada telefónica y se desarrollará de manera presencial en las instalaciones del colegio.

Las entrevistas serán programas dependiendo de la fecha de la presentación del expediente.

IV. DE LA ENTREGA DE RESULTADOS

Los resultados serán publicados y/o comunicados telefónicamente, luego de 3 días de realizada la entrevista.

V. DE LA CONSTANCIA DE VACANTE

Una vez obtenida la vacante, usted Sr. padre de familia deberá abonar el pago de DERECHO DE INSCRIPCIÓN 2026 para que nuestra institución educativa le remita la CONSTANCIA DE VACANTE, y de esta manera Ud. pueda realizar el trámite de traslado en la I.E. de procedencia.

Datos generales a tener en cuenta:

Los estudiantes postulantes al nivel INICIAL Y PRIMER GRADO DE PRIMARIA deben haber cumplido la edad correspondiente según al año al que postulan al 31 de marzo del 2026.

Usted señor padre de familia podrá realizar una Visita Virtual a nuestra institución ingresando a nuestra página web oficial en el apartado Quienes Somos o ingresando al siguiente <https://youtu.be/UrRk97qyD4g>

De igual manera podrá visualizar actividades internas institucionales en nuestro Fanpage: LaCantutaAqp